

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUVIRI

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDO/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, PARA LOS BENEFICIARIOS (AS) DEL DISTRITO DE OCUVIRI, PERIODO 2024, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Ruc/código :	20611989629	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION INDUSTRIAL DYZA S.A.C.	Hora de envío :	23:31:27

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION

QUE EN LA PARTE DEL REQUERIMIENTO NO SE ENCUENTRA LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR O SE ENCUENTRA INCONCLUSA POR LA CUAL SOLICITAMOS QUE SE AGREGUEN AL REQUERIMIENTO O SE ELIMINEN POR COMPLETO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPI III      Literal: ..      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

SE BULNERE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA A LOS PORTORES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la observación del participante, el comité de selección decide ACOGER la observación, por lo que se precisara con mayor amplitud en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUVIRI

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDO/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, PARA LOS BENEFICIARIOS (AS) DEL DISTRITO DE OCUVIRI, PERIODO 2024, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Ruc/código : 20611989629

Nombre o Razón social : CORPORACION INDUSTRIAL DYZA S.A.C.

Fecha de envío : 09/05/2024

Hora de envío : 23:34:11

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

OBSERVAMOS QUE SOLICITAN UN CERTIFICADO QUE SOLO DEVERIA DE TENER EL POSTOR GANADOR O SE ESTA DIRECCIONANDO DICHO PROCESO A UN SOLO POSTOR POR LO QUE PEDIMOS SE XCLUYA EL CERTIFICADO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE TRANSPORTE

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPI III      Literal: I      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

SE VULNERA EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA A LOS POSTORES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Visto la observación, exhortamos mayor precisión en la formulación de la observación del participante, sin embargo, en aras de propiciar mayor concurrencia y pluralidad de postores, en coordinación con el área usuaria, el comité de selección decide ACOGER la observación, por lo que excluirá de los documentos obligatorios y se precisará en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null